

**PEDIDO DE COTIZACIÓN**  
**Segundo llamado**

San Miguel de Tucumán, 05 de Mayo de 2026

**Ref.:Expediente N°: 6711/425-2026**  
**N° de Pedido: 20550**

**Presente**

La Dirección de Compras y Contrataciones del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de Solicitar la cotización de el/los siguientes items:

Item	Producto	Descripción	Cantidad	Periodo
1	ALQUILER DE GAZEBOS	9X3 MTS	10	7 HORAS
2	ALQUILER DE SILLAS	SILLAS PLASTICAS REFORZADAS	200	7 HORAS
3	ALQUILER DE TABLONES Y CABALLETES	2.0 X 0.80 MTS	20	7 HORAS
4	ALQUILER DE MANTELES	PARA CUBRIR LOS TABLONES. COLOR BLANCO	20	7 HORAS

Dicha cotización será abierta el día **12/05/2026** a las **09:00 hs.**, por el agente Mary Esther Paz, en la calle Piedras N° 530, 3er piso Oficina "O" de la Dirección de Compras y Contrataciones, donde deberá indicar el plazo de mantenimiento de la oferta, número de CUIT del oferente, Razón Social, datos de contacto y valor total de la propuesta en números y letras.

**Requisitos a presentar:**

- INFORMAR UNA CASILLA DE EMAIL OFICIAL Y UN TELÉFONO DE CONTACTO
- INDICAR EL PLAZO DE MANTENIMIENTO DE OFERTA DE LA PROPUESTA PRESENTADA, DE 22 DÍAS HÁBILES PREFERENTEMENTE
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR ARCA QUE INCLUYA LA ACTIVIDAD OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR D.G.R. DE LA PROVINCIA O CONVENIO MULTILATERAL QUE INCLUYA EL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.
- CONSTITUCIÓN DE DOMICILIO EN TUCUMÁN
- RENUNCIA AL FUERO FEDERAL MANIFESTANDO SU VOLUNTAD DE SOMETERSE A LOS TRIBUNALES ORDINARIOS DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN
- DECLARACIÓN JURADA DE NO ENCONTRARSE CONTEMPLADO EN LOS ALCANCES DEL N°108 DEL DECRETO ACUERDO N° 22/1-09 (REQUISITOS PARA CONTRATAR CON EL ESTADO).
- SI LA PROPUESTA ESTA FIRMADA POR SOCIO O ACCIONISTA DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DE CONTRATO SOCIAL (SRL) O ESTATUTO SOCIAL (SA) SEGUN APLIQUE.
- SI LA PROPUESTA ECONÓMICA ESTÁ FIRMADA POR UN APODERADO, DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DEL PODER EXTENDIDO POR ESCRITURA PÚBLICA
- COPIA DE CBU DE CUENTA - PROVEEDOR DEL ESTADO EN EL BANCO MACRO.
- SELLADO DE ACTUACION POR CADA FOLIO QUE INTEGRO LA PROPUESTA Y TODA DOCUMENTACION ADJUNTA (ORIGINALES Y DUPLICADOS)-DECRETO 1984/4 (M.E.) DE FECHA 30/06/2022.

El servicio se prestara desde hs 7 a hs 14.

El servicio debe incluir armado y desarmado, carga y descarga de los elementos solicitados

El servicio se prestara el 26 de Junio del 2026, en la plaza Independencia

Una vez notificado el proveedor, debe comunicarse con los responsables del SEPISA para coordinar

**Sin otro particular lo saludo atte.-**